

MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a los **ACUERDOS** a la emergencia **COVID-19** no hubo en el mes de septiembre del año dos mil veinte.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veinte.


Yeny Eveliz Colindres Padilla
Secretaria municipal

